

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

070-09

Salta, 19 MAR 2009

Expediente Nº 12.274/2.008.

## VISTO:

La Resolución Nº 383/08 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante a cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución – D - Nº 396/08 se convoca el Concurso mencionado y se establece la fecha de apertura de inscripción para los postulantes al cargo.

Que mediante Resoluciones – D – Nros. 477/08 y 032/09, se posterga la fecha de apertura de la inscripción a los postulantes, fijándose finalmente para el día 23-03-09.

Que el Departamento Socioeducacional, eleva a fojas 10 vta. la propuesta de los docentes para conformar los Miembros del Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria Nº 02-09. el Consejo Directivo constituido en Comisión, aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria Nº 02-9, modifica el Jurado propuesto a efectos de cumplimentar con la reglamentación vigente.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 02-09 del 17-03-09)

#### RESUELVE

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de Sede Central (Plan 1.984 y modificatorias), los que se detallan a continuación:



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

070 - 09

19 MAR 2009 Expediente Nº 12.274/2.008.

## MIEMBROS TITULARES

Prof. Stella Maris BRIONES de GUANTAY

Prof. Mirta Esther PAZ de LEDESMA

Prof. Yolanda Gloria VILTE

## MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Laura Cristina RUIZ de PINTO

Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI

Prof. María Eugenia VILLAGRAN

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección

Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A. hmc. MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

las de la Salud